	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: 2022.02
		Versión: 0.0
	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL	Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:	2026,015	De:2026	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			ROLDAN SALCEDO VARGAS	XXXXX XXXX XXXXX	XXXXX XXXX XXXXX
DE HABILITACIÓN	**Documentos a presentar con la Oferta:** La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 3.2 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar X) / RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Institución Educativa en el Numeral 2 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar X) / RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones tecnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrira en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar X) / RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		**CUMPLE/ RECHAZO**			
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	**Valor de la propuesta**	(100) puntos a la oferta menor valor	100		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		**100 PUNTOS**	**(100) puntos**	**( ) puntos**	**( ) puntos**

ANTECEDENTES:

1. El dia el 06 de noviembre de 2026, se invito a las personas naturales y juridicas a presentar ofertas para prestar el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo del sistema electrico, instalaciones electricas y componentes electricos en la sede principal a todo costo de la Institución Educativa Villa de San Andrés.
2. La fecha de cierre de la invitacion estuvo prevista para el 11 de noviembre de 2026
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes:Roldan Salcedo Vargas

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es Roldan Salcedo Vargas, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 11 de noviembre de 2026

RICARDO JESUS LOBO CAÑIZARES
Rector

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea valida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta economica es favorable y se encuentra dentro del estandar del mercado.

2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final

3. Cuando la evaluación se haga por comparacion de items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclución deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items y valores unitarios, anexos a la presente evaluacion.

4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.